

## COMUNICACIÓN

20251030043689

7200  
CE7214

Ocaña, 10 de Noviembre de 2025

Señor(a)  
**FARIDE JIMENEZ GOMEZ**  
KDX 5 (637281) - VDA LOMA DE PAJA  
Teléfono 3228763712  
Correo Electrónico  
Abrego, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 637281-5

Radicado número: 28209138 de 21 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): FARIDE JIMENEZ GOMEZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Faride Jimenez identificada con cedula 60418188 y celular 3228763712 en calidad de propietaria solicita el cambio de las cañuelas del transformador y la instalación del polo a tierra del mismo, manifiesta las cañuelas constantemente se disparan y se quedan sin servicio, adicional indica que como no hay polo a tierra cuando se genera ese incidente se generan chispas que por el suelo llegan hasta el inmueble y teme puede ocasionar un accidente.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Faride Jiménez, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a la solicitud para el cambio de las cañuelas del transformador y la instalación del polo a tierra del mismo, nos permitimos informar que, según inspección se evidencia 2 dispositivos sobre tensión (DPS) y una caja de cortacircuitos en mal estado y requiere programación de reposición para vigencia de primer trimestre de 2026.

En caso de riesgo inminente ocasionado por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad..

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con

 CENS	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b>
NÚMERO USUARIO: <u>637281</u>	
PETENTE: <u>FARIDE JIMENEZ GOMEZ</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28209138 21/10/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030043689 10/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>12/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>18/12/2025</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2001 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

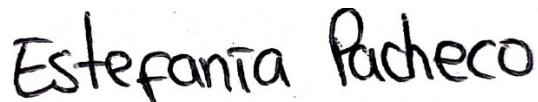
condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales: página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual <https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, Línea de atención 115 desde un movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro plantea. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



---

ESTEFANÍA PACHECO ROJAS  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA